



Defiende tu Salud



www.ocu.org/defiendetusalud





#DEFIENDETUSALUD:

una campaña ciudadana para promover mejoras en el ámbito sanitario

La **Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)** es una asociación de carácter privado y sin ánimo de lucro que tiene entre sus objetivos la defensa y protección de los derechos y los legítimos intereses de los consumidores en distintos ámbitos.

Para llevar a cabo esta labor, desde su fundación en 1975, OCU desarrolla campañas encaminadas a defender los derechos individuales y colectivos de los consumidores mediante la **consulta y movilización ciudadana** como punto de partida y la **concienciación de los ciudadanos como mecanismo de motivación para mejorar sus propias condiciones** en las que acceden a determinados servicios y que, en definitiva, redundan en su **bienestar y calidad de vida**.

Precisamente la **salud es el aspecto más esencial para elevar el estándar de calidad de vida de las personas** y, en España, todavía hay muchas cuestiones que se pueden mejorar, especialmente los relacionados con los derechos del paciente, la publicidad engañosa que hay en torno a ciertos productos, o el consumo elevado de azúcar, grasas y sal en los alimentos o de tabaco y alcohol.

Para empoderar a los consumidores sobre su propia salud, OCU ha puesto en marcha la campaña "**Defiende tu Salud**", mediante la que se han recogido las preocupaciones, las inquietudes y las propuestas que la propia población demanda en materia de atención sanitaria y de mejora de su bienestar en todo lo relacionado con su salud.

Con todas las opiniones y sugerencias reunidas a través de una encuesta realizada mediante la metodología de **panel online a 1.500 consumidores**, OCU ha establecido unos objetivos prioritarios y líneas de actuación en materia sanitaria que se concretan en un plan de contactos con instituciones públicas y privadas, para así **llevar la voz de los ciudadanos a donde se toman las decisiones y se adoptan medidas para mejorar su salud**.

Con la determinación de optimizar diversos aspectos relacionados con la salud de los españoles, OCU ha trazado los objetivos a continuación expuestos, para los que propone medidas y acciones concretas orientadas al cambio que se plasman en las "**NUEVE RETOS DE OCU EN DEFENSA DE TU SALUD**".



LAS NUEVE RETOS DE OCU EN DEFENSA DE TU SALUD

Reto I

Mejorar las listas de espera

El acceso a la sanidad es una de las mayores inquietudes de los españoles, especialmente cuando se hace referencia a los plazos de atención sanitaria. Para 7 de cada 10 españoles (69%), reducir las listas de espera debe ser una prioridad.

Para tal efecto, OCU considera necesaria una **mayor transparencia en la gestión de las listas de espera** y, con este objetivo, propone que se desarrolle **un nuevo sistema de información en el que se incluya la**

7 de cada 10
españoles indican
que es necesario
reducir las listas de
espera sanitarias.

totalidad del proceso de atención médica, desde la primera visita a atención primaria hasta la resolución del proceso, así como las pruebas diagnósticas y los procedimientos quirúrgicos necesarios, tanto en la sanidad pública como en la privada, de forma que el ciudadano tenga acceso a toda la

información sobre la demora de su tratamiento.

Al mismo tiempo que se aumenta la transparencia del proceso, OCU propone **la generalización de la garantía de los tiempos máximos de espera.** Y para que este plazo se cumpla de forma efectiva también es necesario optimizar la gestión de las reclamaciones de los consumidores incluidos en las listas de espera, de forma que se conozca su posición y se cumplan los tiempos máximos de atención.

Reto II

Ampliar la salud dental dentro del sistema sanitario público

Una salud bucodental óptima es fundamental para el estado de salud general. Sin embargo, las prestaciones públicas en esta área son muy reducidas y la población las demanda. De hecho, ya diversas investigaciones previas de OCU habían puesto en relieve las limitaciones de la asistencia bucodental en la sanidad pública. Esta situación ha traído consecuencias negativas tanto para la salud como para la economía



familiar de los consumidores que se han visto obligados a buscar una asistencia alternativa al margen del sistema público. Esta asistencia en algunos casos ha generado problemas importantes.

El 42% de la población considera necesario incluir mayores prestaciones bucodentales en la cartera de servicios de la sanidad pública española.

Con el objetivo de mejorar esta situación, OCU propone **garantizar a nivel nacional las prestaciones de atención de la salud bucodental para todos los menores de edad que comprendan actividades asistenciales, diagnósticas y terapéuticas.**

Asimismo, es una prioridad **ampliar de forma progresiva pero decidida la cobertura de las prestaciones de salud bucodental a toda la población con medidas de financiación gradual de los tratamientos necesarios** para asegurar una mejor funcionalidad bucal (endodoncia, tratamientos periodontales, ortodoncia e implantes) mediante un sistema de copago proporcional a la renta o de protección contra altos costes.

En la misma línea y para garantizar una correcta educación sanitaria, OCU ve necesario que se fomenten **campañas de divulgación y prevención de enfermedades bucodentales** que subrayen la importancia de la higiene oral, los controles periódicos, la adquisición de hábitos saludables, etc.

Reto III

Mejorar la composición de los alimentos procesados y envasados

La alimentación es otro de los aspectos que más preocupa a los españoles, sobre todo en lo que a la composición de los alimentos procesados se refiere. Así lo corroboran casi 9 de cada 10 encuestados (86%) que se muestran partidarios de reformular estos alimentos para que tengan una mejor calidad nutricional.



A tal efecto, OCU propone una **revisión del Plan de Colaboración para la Mejora de la Composición de los Alimentos y Bebidas**, de forma que se incluyan objetivos más ambiciosos como, por ejemplo, la reducción obligatoria de azúcares añadidos, de grasas y de sal en todos los alimentos procesados (sin excepciones) de tal forma que su composición nutricional sea más saludable.

El 86% se muestra partidario de reformular estos alimentos para que sean más saludables y contengan menos azúcar, menos grasas y sean de mayor calidad.

De forma paralela, la educación alimentaria y nutricional también juega un papel fundamental para los ciudadanos, por lo que OCU propone **implementar programas educativos sólidos y eficaces** que fomenten estrategias para facilitar la adopción de hábitos alimentarios saludables y equilibrados.

Como complemento, OCU va a pedir que **la administración ejerza sus tareas de inspección y seguimiento** en este sentido y que también realice un mayor control de la publicidad de los productos alimenticios y las alegaciones a los consumidores. Es fundamental que se compruebe la eficacia de los códigos voluntarios y si no funcionan se opte por la regulación.

Reto IV

Combatir los productos con etiquetado engañoso y productos milagro

La proliferación de productos milagro, que se atribuyen directamente propiedades sanitarias sin ninguna evidencia científica o que realizan alegaciones nutricionales exageradas en su etiquetado, es otra preocupación prioritaria para el 85% de los españoles.



El 85% se muestra de acuerdo con imponer sanciones a los fabricantes de alimentos o productos de salud que hagan alegaciones sin un aval científico.

Con el objetivo de mejorar la protección legal que tienen los consumidores, OCU propone **la revisión del Real Decreto 1907/1996, de 2 de agosto sobre publicidad y promoción comercial de productos, actividades o servicios con pretendida finalidad sanitaria**, una norma que surgió en una realidad muy distinta a la vigente y que necesita ser actualizada y adaptada al presente, sobre todo en materia de sanciones, puesto que no ha resultado

eficaz para frenar y reducir este tipo de prácticas.

Reto v

Asegurar los servicios asistenciales para las personas mayores

El progresivo envejecimiento de la sociedad española supone que el grupo poblacional de edad avanzada sea cada vez mayor y que la inquietud por los servicios asistenciales que reciben haya escalado posiciones. De hecho, el 85% (casi 9 de cada 10) se muestra bastante o muy preocupado por la falta de acceso a estas prestaciones para mayores y por la calidad de estas.

En este aspecto, OCU ha denunciado en reiteradas ocasiones déficits asistenciales de todo tipo dentro de las prestaciones públicas, desde la escasez de plazas en residencias o centros de día con una demanda cada vez mayor, la falta de ayudas para las personas dependientes o la propia calidad de los servicios que perciben, así como la falta de agilidad en los procesos, sobre todo cuando se precisa una atención rápida y a corto plazo para personas en situación de dependencia.

Por ello, OCU considera necesario garantizar el **pleno desarrollo de las políticas de dependencia, mejorándolas, dotándolas de suficientes recursos presupuestarios y priorizando una atención domiciliaria de calidad**. En particular estableciendo un Servicio de Ayuda a Domicilio más ágil y que se cree un

8 de cada 10 españoles está bastante o muy preocupado por la falta de acceso de las personas mayores a servicios asistenciales de calidad.



procedimiento urgente para asignación de recursos de forma inmediata.

Asimismo, OCU propone **ampliar las prestaciones para que se incluyan actividades de estimulación física y mental** para mejorar el bienestar de las personas mayores fomentando un envejecimiento más activo.

Reto vi

Combatir los bulos

A La irrupción de las nuevas tecnologías en la sociedad de la información ha tenido gran impacto e influencia, pero en muchas ocasiones esta resulta negativa debido a la generalización de bulos y la proliferación de noticias falsas que actualmente inquieta a 8 de cada 10 consumidores (el 82%).

OCU, consciente de su papel como asociación de consumidores, ha implementado la **iniciativa “NO CUELA”, un mecanismo para combatir y perseguir los bulos** y fomentar la veracidad y el rigor de las informaciones, especialmente las relacionadas con la salud.

A través del hashtag #nocuela y del correo electrónico nocuela@ocu.org, los consumidores pueden consultar y solicitar a OCU que, con el asesoramiento de un comité de expertos externo, abra una investigación y compruebe la veracidad de una determinada información.

Este proyecto pretende ser un referente para que todos los consumidores puedan contrarrestar no solo informaciones o noticias, sino cualquier publicidad engañosa o creada para generar falsas necesidades entre los consumidores.

82% se muestra muy preocupado por la proliferación de bulos sobre salud y alimentación a través de diferentes medios, internet o las redes sociales.



Reto VII

Protección de la salud de los menores

La publicidad dirigida a menores de determinados productos o servicios como son el alcohol, el tabaco, los alimentos no saludables o los juegos de azar suponen un riesgo para su salud física y mental. De hecho, el 83% de la población encuestada está de acuerdo con que se apliquen medidas de restricción adicionales.

El 83% de los ciudadanos está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la aplicación de medidas de restricción adicionales.

Para proteger la salud de los menores, OCU considera que la estrategia más efectiva es **reforzar las restricciones en materia publicitaria dirigida a menores y limitar su acceso a estos productos y servicios.**

Reto VIII

Avanzar en la mejora de la seguridad de los alimentos

El 82 % de los encuestados se muestra muy preocupado por el uso de aditivos, pesticidas, contaminantes o la presencia de sustancias insalubres en los alimentos.

A pesar de que la legislación europea en materia de seguridad alimentaria es muy reconocida y los consumidores gozan de un alto nivel de protección, la utilización de determinados productos o sustancias en el procesado de alimentos sigue siendo motivo

de preocupación para la mayoría de los españoles.

En este aspecto es donde es necesaria una mayor cooperación con otros organismos europeos para garantizar la calidad de los alimentos y su seguridad.

Por este motivo, **OCU, en colaboración con otras organizaciones europeas de consumidores, va a actuar para fortalecer estas políticas y restringir el uso de sustancias que potencialmente puedan poner en riesgo la seguridad alimentaria.**



Reto IX

Impulsar el uso racional del medicamento

El 69 % de los encuestados se muestra bastante o muy preocupado por el abuso de medicamentos para tratar situaciones habituales de la vida que no son enfermedades.

La encuesta de OCU revela que 7 de cada 10 españoles (69%) están bastante o muy preocupados por el abuso de medicamentos para tratar situaciones habituales de la vida que no son enfermedades. Es una realidad que vivimos en una sociedad cada vez más

sobremedicada, tal y como hemos denunciado en reiteradas ocasiones. Desde OCU, vamos a trasladar este mensaje a todos los sectores implicados y a trabajar con ellos en beneficio de un uso de los medicamentos centrado en el consumidor.

Este uso pasa por promover prácticas de uso racional de los medicamentos que fomenten un consumo responsable y respetuoso con los consumidores. Además de un beneficio directo sobre la salud de los consumidores, el uso racional de los medicamentos contribuye a garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. Desde OCU vamos a continuar además apoyando todas aquellas medidas que favorezcan los medicamentos genéricos y trabajaremos por mejorar la transparencia en toda la cadena del medicamento.